



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN**

**ASISTENTES:**

Presidente: D. José Juan Franco Rodríguez, Alcalde Presidente.

**Vocales:** D. Cesar Escobar Pizarro, Secretario General  
Doña Isabel Ruiz Ruiz, Interventora  
D. Mario Helio Fernández Ardanaz, Tte. Alcalde  
D<sup>a</sup> Ceferina Peño Gutiérrez, Concejales  
D. Miguel Tornay González, Concejales  
D. Juan Carlos Valenzuela Tripodoro (en sustitución de D. Ignacio Macias).

**Secretario:** D. Francisco Javier Monserrat Gómez, Letrado Jefe de Asesoría Jurídica

**Ausentes:** D. Ángel Villar Iglesias, Concejales

En La Línea de la Concepción, siendo las 09.00 horas del día 26 de Abril de 2016, se reúne válidamente en la sala de juntas de Alcaldía, la Mesa de Contratación con la composición aprobada por el Pleno de la Corporación en uno de julio de 2015, y formada por las personas relacionadas anteriormente, con objeto de proceder a tratar los puntos del Orden del Día.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, el Secretario de la Mesa da a conocer los puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

**Único.- Expte. 99/15 Contrato de servicio de salvamento y socorrismo en las playas durante la temporada estival, por 4 años.**

El Presidente cede la palabra al Secretario de la Mesa, quien explica a los asistentes que por Decreto de Alcaldía num. 1000/16 de uno de marzo de 2016, se aprobaron los pliegos del procedimiento ordinario abierto, del contrato de socorrismo y salvamento en las playas, y se ordenó la publicación de bases en Perfil del Contratante, BOP.

De acuerdo con la cláusula 13.a del pliego, el plazo de presentación de ofertas es de 15 días desde el siguiente a la publicación en BOP, lo que se hizo en BOP Cádiz de 5 de abril de 2016 (num. 62) así como en Perfil el mismo día, por lo que el plazo acabó el día 20 de abril de 2016.

Por escrito de la mercantil SOCORRISMO Y SERVICIOS SL, de 20/04/2016, entrada en Registro General num 6919, presentan oferta con instancia y un sobre grande cerrado.

Tras ello, se procede por el Secretario a la apertura de Sobre A de la única licitadora, con la documentación administrativa que, de acuerdo a la cláusula 13.a del pliego. El sobre A de SOCORRISMO Y SERVICIOS SL contiene:

- Fotocopia compulsada de Documento Nacional de Identidad del apoderado, D. David García Carrasco

